

CON CAMPAÑA "UNA LEY EN NOMBRE DE TODAS"

# Difundirán Ley Integral Contra la Violencia de las Mujeres

POR MARÍA FRANCISCA GARCÍA BASCUÑÁN  
FOTO EDUARDO CORVALÁN MUÑOZ

**TALCA.** En la Delegación Presidencial Regional, el delegado Humberto Aqueveque, en compañía de la seremi de la Mujer (s), Erika Ubilla; la directora de Prodemu, Katherine Brevis, y la directora de Sernameg, Cecilia Retamal, anunciaron la nueva campaña de protección contra la violencia de la mujer, enmarcada en la ley que estuvo siete años en discusión en las Cámara de Diputados y el Senado, lo que califican como un gran triunfo para las mujeres, niñas y adolescentes del país y la región. "Para nosotros, reiterar el compromiso de todo el Estado... a la

protección de nuestras niñas, adolescentes y mujeres, pero sobre todo el compromiso de este gabinete regional de trabajar en pos de la erradicación total de la violencia contra las mujeres en el Maule, entiendo por tal, que hay dinámicas que son propias de nuestra región, asociadas a la ruralidad y que se están trabajando en materia educativa a través de Sernameg y por cierto, de la respectiva seremía", comentó Aqueveque.

Asimismo, recaló que "la ley viene a prevenir, sancionar y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres y está enmarcada en normativas que lo que

buscan, es una mayor protección en el punto de vista jurídico, otorgando mayor protección sobre las medidas cautelares que están asociados a procedimientos respecto a violencia y acoso". La seremi (s) de la Mujer, Erika Ubilla, en tanto, destacó que la campaña comunicacional "Una Ley en nombre de todas", busca implementar y dar a conocer la ley integral de prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres, agregando que "el Ministerio de la Mujer está haciendo un trabajo articulado con distintas instituciones para poder fortalecer el rol público, el rol del Estado, en el apoyo



Autoridades participaron en el lanzamiento de campaña "Una Ley en nombre de todas".

a las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar y violencia en todos sus aspectos".

Finalmente, informó que "hay canales de información y de comunicación, en los cuales se pue-

den hacer las denuncias y recibir el apoyo necesario para poder seguir adelante con los procesos.